INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OCEANPLUS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías y resoluciones vigentes de la superintendencia de compañías, pongo a su consideración el informe de labores y de los estados financieros de la empresa OCEANPLUS S.A., correspondiente al periodo del 2012.

La compañía en el año 2012 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la junta general de accionistas.

Al cerrar el ejercicio del 2012 sus ingresos fueron de $ 15.747.67 de igual forma sus gastos por $ 15.747.67

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,

MAURO ZAMBRANO FARIAS
COMISARIO

REGISTRO 0.6861